



Centro de Negocios y Consultorias Tecnológicas

Guayaquil, 10 de febrero de 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SYSROB S.A.**  
Ciudad.

En calidad de Comisario designado que soy y cumpliendo con mis obligaciones presento a ustedes mi informe referente a las operaciones económicas de **COMPAÑÍA SYSROB S.A.** correspondiente al ejercicio que va del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2010.

He revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010, así como la documentación disponible en los archivos de la empresa dando fe a la administración realizada por el Sr. Ing. Rodrigo Cevallos Reyes. Dicha administración ha sido realizada bajo procedimientos acordes con Normas de Auditoría Generalmente Aceptada y debidamente respaldada en documentos de significativa importancia.

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus registros contables han sido realizados en conformidad con los P.C.G.A., Normas y Prácticas Contables, establecidas y autorizadas por los organismos competentes.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,

Karina Salgado Jalil  
COMISARIO



03 JUN 2011

C.P.A. Yola Astudillo